

Procedimientos metodológicos para la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental

Methodological procedures for the implementation of the curricular strategy Public Health and Environmental Education

Yoenny Peña García,¹ Donelia Gámez Sánchez,² Yaneili Carralero López,¹ Alfredo Sainz González,¹ Liliana Almaguer Brito,¹ Jorge Luis García Santisteban¹

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Cuba.

² Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana. Cuba.

RESUMEN

Fundamento: las insuficiencias en la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental en la formación del estudiante de Medicina, limitan la formación salubrista del médico general.

Objetivo: elaborar procedimientos metodológicos traducidos en acciones concretas para perfeccionar la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental.

Santa Clara abr.-jun.

Método: se desarrolló una investigación de desarrollo esencialmente cualitativa desde noviembre 2016 a septiembre 2017 en la Filial de Ciencias Médicas de Puerto Padre, de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Se utilizaron métodos teóricos: análisis-síntesis e inducción-deducción; y empíricos: encuesta en forma de cuestionario a docentes y estudiantes.

Resultados: se constataron carencias en cuanto al conocimiento de la metodología para aplicar la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental en los docentes, las cuales conspiran contra su efectiva implementación en las diferentes disciplinas, asignaturas y estancias desde primero a quinto años de la carrera de Medicina; esto limita el desarrollo de habilidades en los estudiantes para su futuro desempeño como médicos generales, por lo que se diseñaron procedimientos metodológicos.

Conclusiones: fueron valorados por especialistas como pertinentes, factibles de aplicar y de utilidad para la ejecución de la mencionada estrategia curricular, por lo que constituye una herramienta adecuada en la formación salubrista del médico general.

DeSC: atención integral de salud, medio ambiente y salud pública, estudiantes de Medicina, educación médica.

ABSTRACT

Background: the insufficiencies in the implementation of the curricular strategy Public Health and Environmental Education in the training of the medical student, limit the training of the general practitioner.

Objective: to develop methodological procedures that lead to concrete actions to improve the implementation of the curricular strategy Public Health and Environmental Education.

Method: an essentially qualitative development research work was developed from November 2016 to September 2017 in the Medical Sciences site of Puerto Padre, of Las Tunas Medical Sciences University. Theoretical methods were used: analysis-synthesis, induction-deduction and the historical-logical; and empirical ones: survey in the form of a questionnaire for teachers and students.

Results: deficiencies were found in the knowledge of the methodology to apply the curricular strategy Public Health and Environmental Education in the teachers, which conspire against its effective implementation in the different disciplines, subjects and rotations from the first to fifth years of the career of Medicine; this limits the development of skills in the students for their future performance as general practitioners, that's why methodological procedures were designed.

Conclusions: they were valued by specialists as relevant, feasible to apply and useful for the implementation of the aforementioned curricular strategy, for that reason constitutes an adequate tool in the general practitioner's health education.

MeSH: comprehensive health care, environment and public health, students, medical, education, medical.

INTRODUCCIÓN

Las raíces de la salud pública revolucionaria están en la sanidad militar del Ejército Rebelde; las adversidades de cada combate y la ética inculcada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro fueron determinantes en los principios adquiridos por el personal de la salud; atender y curar a los heridos, proporcionarles seguridad a los compañeros en los enfrentamientos con el enemigo, aliviar el sufrimiento a los pobladores y en ocasiones salvarles la vida, hicieron entender a cada combatiente la importancia del humanismo, lealtad, modestia, desprendimiento y honestidad, entre otros valores que se identifican con más fuerza en la Revolución que se gestaba.

La salud pública tiene su razón principal en el ser humano y es parte indisoluble de la esencia misma de la Revolución y uno de sus pilares fundamentales sobre los cuales se sostiene su carácter socialista. La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en

Santa Clara abr.-jun.

valores por todos los factores de la sociedad, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo; de ello depende salvar lo más preciado que ha existido en el planeta: el ser humano.¹

Las universidades de ciencias médicas son el espacio donde se forman, capacitan, perfeccionan y especializan todos los profesionales, técnicos y trabajadores que integran el sistema de salud en Cuba, sistema que por sus funciones establece un vínculo directo con el pueblo; de ahí que todo lo que sucede en estas instituciones, repercute de forma positiva o negativa en la vida social de las personas. Este hecho otorga la responsabilidad de velar porque el pueblo respire el aire de la salud pública cubana, al apreciar la calidad y profesionalidad de sus trabajadores.¹

Lo social se vincula de modo insoslayable a la formación de los profesionales de la salud, en forma concreta, lo ejemplifica en lo teórico metodológico la formación del médico general, lo que debe expresarse de modo fehaciente en el modelo curricular y en los contenidos de enseñanza aprendizaje en el microcurrículum de las disciplinas de cada una de las carreras de los profesionales de la salud.²

Considerar lo social como eje curricular permite concebirlo como soporte para la integración de las distintas disciplinas entre sí, desde el punto de vista académico, laboral e investigativo en el proceso formativo, y que la educación en el trabajo se constituya en rasgo distintivo para todas las disciplinas propias de la profesión, y con ello coadyuve a la ejecución de acciones de salud acordes a los contenidos impartidos y al nivel de preparación de los estudiantes en cada año a lo largo de cada una de las carreras; además lograr la conjugación de la atención secundaria con la atención primaria y lo básico con lo clínico. Lo social en lo curricular tiene su basamento en los perfiles ético-humanista, profesional y ocupacional aprobados en los modelos de cada una de estas carreras y a su vez los sostiene y los reafirma, por lo que es recomendable que se tenga en cuenta en el análisis del proceso de perfeccionamiento curricular de los planes de formación de los profesionales de la salud.²

Santa Clara abr.-jun.

En 1976 el Ministerio de Salud Pública asumió la responsabilidad de la formación de sus recursos humanos, tanto en los programas como en las instituciones, lo cual condicionó que la educación médica lograra una formación más integral de los futuros egresados y se proyectara con acciones sanitarias hacia la comunidad. A pesar de que se modificaron y ampliaron los conocimientos y habilidades a formar en este tipo de médico, no se satisfacían totalmente las demandas de la población adulta mayor, ya que no se le dio tratamiento a la formación del médico para posibilitar una mejor atención integral, de calidad y diferenciada a la población de 60 y más años.³ Esto demandó un sustancial cambio curricular en la formación de los graduados, para adquirir un dominio de los conocimientos y habilidades de la profesión que les permitiera aplicar en toda su amplitud los métodos epidemiológico, clínico y social; se impuso la elaboración de un nuevo plan de estudios cuya implantación comenzó en el curso escolar 1985-1986, que entonces concebía como egresado a un médico general básico.³

A través de las universidades se transmite a los individuos el conocimiento intelectual indispensable para la modernización y la democratización de la sociedad, se proporcionan los esquemas y los valores que aseguran su estabilidad, asistiendo y sirviendo a las comunidades en la solución de los complejos problemas asociados con su desarrollo y bienestar, y conduciéndolos a formar parte del proceso de integración que incidirá sobre su futura organización.⁴

En los objetivos terminales del médico general se declara que el egresado debe ser capaz de detectar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico-epidemiológica contenida en los programas de trabajo de la atención primaria de salud.⁵

En relación con lo anterior, se ha orientado la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental, con la cual se espera integrar una concepción científica, una posición ideológica y un enfoque socio-biológico de la medicina sobre la base de las teorías, leyes y principios de la salud pública cubana; se pretende promover en el futuro egresado el desarrollo de capacidades, intereses, actitudes y conductas profesionales,

Santa Clara abr.-jun.

en función de mejorar el estado de salud de la población así como desarrollar el enfoque clínico-epidemiológico y social de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, además de tener en cuenta la interacción de los factores ambientales en el proceso salud-enfermedad con la identificación y control de los riesgos ambientales según espacios y territorios concretos.⁵

Aún cuando se ha orientado adecuadamente a través de los documentos pertinentes la implementación de esta estrategia, esta presenta insuficiencias en su ejecución de manera general en las diferentes disciplinas de la carrera, por lo que los autores consideraron factible realizar una investigación con el objetivo de elaborar procedimientos metodológicos traducido en acciones concretas para perfeccionar la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental.

MÉTODOS

Se realizó una investigación esencialmente cualitativa en la Filial de Ciencias Médicas de Puerto Padre en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, en el periodo comprendido de noviembre de 2016 a septiembre de 2017. El universo estuvo constituido por 88 profesores de los cuales se seleccionó una muestra de 17, de diferentes asignaturas y estancias de la Atención Primaria y Secundaria de Salud, entre ellos: 5 de ciencias básicas, 8 de ciencias clínicas y preclínicas, y 4 de formación general; y 36 estudiantes de quinto año en la estancia de Salud Pública, del total de la matrícula, mediante muestreo aleatorio simple.

Se utilizaron métodos teóricos:

Analítico-sintético: permitió el análisis de las fuentes teóricas y los contenidos básicos, entre ellos de la malla curricular de la asignatura para profundizar en las estrategias de aprendizaje y contextualizar su definición, además de emplearse en la interpretación de los

Santa Clara abr.-jun.

resultados del diagnóstico, la elaboración de los procedimientos metodológicos y el arribo a conclusiones parciales y finales.

Inductivo-deductivo: propició la reflexión acerca de las definiciones consideradas en la construcción del marco teórico estableciendo la relación entre lo particular y lo general.

Empíricos: encuesta en forma de cuestionarios, aplicada a docentes para determinar las insuficiencias en el conocimiento y cumplimiento de los objetivos de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental en las diferentes disciplinas, asignaturas y estancias desde primero a quinto años de la carrera de Medicina, y a los estudiantes para valorar la obtención de habilidades relacionadas con la prevención y control de enfermedades y daños a la salud, e identificación de riesgos de las determinantes de salud y educación ambiental.

Los procedimientos metodológicos fueron valorados por criterios de especialistas, considerados como tales los integrantes del departamento metodológico de la filial; profesores principales de las diferentes asignaturas que participaron en la aplicación de la estrategia curricular, y de la asignatura Salud Pública; todos con experiencia y categoría docente requerida para emitir sus opiniones.

La investigación se desarrolló en cuatro etapas:

I etapa. Diagnóstico.

II etapa. Diseño y ejecución de los procedimientos metodológicos para la implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental.

III etapa. Valoración por criterio de especialistas.

IV etapa. Valoración de los procedimientos metodológicos a través de los instrumentos utilizados en la primera etapa, lo cual permitió establecer comparaciones y evaluar su efectividad después de aplicado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Santa Clara abr.-jun.

Las principales insuficiencias detectadas en la aplicación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental, según el análisis de las respuestas de los docentes, fueron:

- Insuficiente conocimiento acerca de la aplicación del enfoque epidemiológico a los problemas de salud.
- Limitadas instrucciones metodológicas sobre la forma de implementar la estrategia curricular de salud pública y educación ambiental en las actividades docentes.
- Limitada aplicación de los niveles básicos de prevención para la solución de problemas de salud y manejo de enfermos.
- Carencia de conocimientos acerca de las estrategias de la salud pública cubana.
- Insuficiente trabajo en la dimensión salubrista de la formación del médico general (prima la formación biologicista).

En los estudiantes:

- Insuficiente aplicación del enfoque epidemiológico a los problemas de salud.
- Limitada aplicación de los niveles básicos de prevención para la solución de problemas de salud y manejo de enfermos.
- Insuficientes conocimientos y desarrollo de habilidades acerca de la educación ambiental en la formación salubrista del médico general.

En la elaboración de los procedimientos se tuvieron en cuenta dos momentos:

1. Diseño, representado en la figura.
2. Elaboración.

Santa Clara abr.-jun.

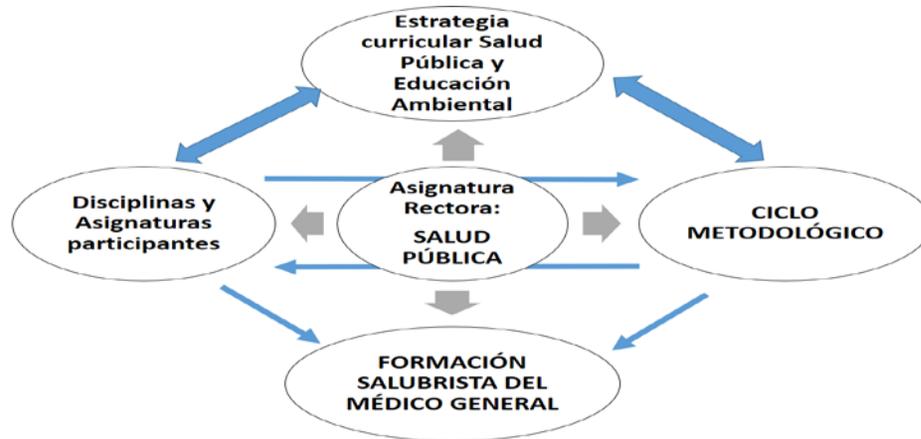


Fig. Diseño del sistema metodológico.

Como se muestra, la asignatura rectora para su implementación es Salud Pública; sus docentes estarían responsabilizados con el asesoramiento y control de los diferentes procedimientos propuestos, y en su ejecución participarían los profesores de todas las asignaturas, desde primero a quinto años de la carrera de Medicina, independientemente de los diferentes escenarios docentes y formas organizativas de la docencia a través del ciclo metodológico, díganse clases, colectivo de asignatura, de años y otras reuniones metodológicas, donde debe jugar un papel importante el proyecto de trabajo educativo de las brigadas y los años de carrera en sus tres dimensiones: académica, sociopolítica y extensionista. De esta forma, en consideración de los autores se refuerza la formación salubrista del médico general.

Los autores coinciden con el concepto que ofrecen Silvestre Oramas et al.⁶ sobre procedimientos metodológicos. Ellos los definen como: "... complementos de los métodos de enseñanza, constituyen herramientas que les permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, para orientar acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta".

A continuación se describen los procedimientos metodológicos elaborados para la implementación de la estrategia curricular de Salud Pública y Educación Ambiental.

Santa Clara abr.-jun.

1. Leer y analizar la estrategia curricular y sus objetivos con la participación de los profesores principales de las asignaturas y estancias.
2. Identificar los contenidos de las asignaturas para definir aquellos en los que es posible implementar la estrategia en correspondencia con cada ciclo y año de la carrera.
3. Insertar la estrategia en el proyecto de trabajo educativo de las brigadas y los años de la carrera, a través del trabajo realizado por los metodólogos de trabajo educativo y los profesores guías.
4. Realizar controles a las diferentes actividades docentes, especialmente la educación en el trabajo, para comprobar la forma en que los profesores implementan la estrategia y adoptar medidas al respecto.
5. Enfatizar en la preparación y autopreparación del profesor respecto a la formación salubrista del médico general, mediante cursos, talleres y actividades encaminadas a incrementar los conocimientos al respecto.
6. Desarrollar un taller de capacitación para profesores sobre factores de riesgos ambientales teniendo en cuenta las determinantes sociales.
7. Realizar acciones conjuntas, estudiantes y profesores, de control de foco de casos diagnosticados de enfermedades transmisibles con enfoque integrador.
8. Determinar los rasgos esenciales de la situación problemática social investigada en una comunidad ya identificada como de altos riesgos ambientales.
9. Elaborar tareas docentes integradoras para el trabajo independiente de los estudiantes sobre la identificación de riesgos ambientales como parte de la implementación de la estrategia.
10. Efectuar visitas de inspección sanitaria estatal de conjunto, alumnos y profesores, a centros laborales para la identificación de riesgos ambientales.

La importancia de la implementación de la estrategia curricular motivo de investigación en este trabajo, se corresponde con los objetivos terminales del Plan de estudios perfeccionado de la carrera de Medicina⁷, en los que se declara que el egresado debe ser capaz de detectar e informar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico-epidemiológica, contenidas en los objetivos de los programas de trabajo de la Atención Primaria de Salud, en lo relativo a la higiene

Santa Clara abr.-jun.

comunal, de los alimentos, del trabajo y escolar, con el fin de proteger y promover la salud individual, familiar y de la comunidad, así como ejecutar acciones administrativas de acuerdo a la organización de la salud pública, que le permitan movilizar los recursos del sistema, a fin de usarlos en el cumplimiento de su actividad de atención médica integral; garantizar la utilización óptima de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a los programas de salud y controlar y evaluar los programas de salud asignados a su nivel ocupacional.

El profesional de la salud y específicamente el médico, ante cada paciente que acude en busca de ayuda para aliviar sus dolencias necesita caracterizar la situación de salud que el enfermo le expone para arribar a conclusiones y determinar la conducta a seguir en el tratamiento. Esto forma parte de su quehacer diario, por lo que la investigación es su herramienta fundamental, mediante la aplicación del método clínico-epidemiológico.⁴

Los procedimientos fueron valorados por especialistas como pertinentes, factibles de aplicar y de utilidad para el perfeccionamiento de la estrategia curricular referida.

La atención en salud requiere que sus profesionales desarrollen destrezas en el reconocimiento de problemas; en la recolección de datos, en la organización de su pensamiento, habilidades en la toma de decisiones y en la relación paciente-comunidad. Es en la universidad médica donde debe investigarse e integrar, y en ello radica su potencial científico mayor, puesto que se prepara un profesional para una época en la cual su arsenal de conocimientos al graduarse, se volverá obsoleto varias veces durante su vida laboral. Por ello es necesario aportarle capacidades para adquirir nuevos conocimientos, ya que el aprendizaje se ha movido del concepto de enseñar a "saber todo" a "saber cómo", con énfasis en el aprendizaje activo más que en la adquisición pasiva de conocimiento, y en la solución de problemas más que en la transmisión de la información ya deglutida y sin contexto. Eso implica cambiar la educación médica "orientada al profesor" por una "centrada en el estudiante".⁸

Santa Clara abr.-jun.

En Cuba la universidad médica tiene la incuestionable misión de formar profesionales integrales, capaces de asegurar la continuidad histórica de un sistema de salud integral, entendida la integralidad como "... la formación de un profesional, que desde su perspectiva y su propio perfil profesional, posea una proyección cultural capaz de generar con sus capacidades, competencias, habilidades y valores, actividades de éxito para su país e insertarse eficientemente en el entorno internacional".⁹

Les corresponde entonces a los formadores de las futuras generaciones de médicos generales brindar todo un bagaje de conocimientos, prácticas y actitudes, que potencien en ellos su formación salubrista; de acuerdo a las necesidades contemporáneas en el contexto de las transformaciones del proceso salud-enfermedad a nivel individual, familiar y social que se ponen de manifiesto en la sociedad cubana actual y también en otras sociedades donde Cuba brinda colaboración internacionalista.

La autopreparación del profesor debe estar acompañada de orientaciones precisas que emanen de un proceso de identificación de necesidades de aprendizaje sentidas y ocultas, donde la realización de tareas docentes en su tiempo extralaboral, debe ocupar un lugar central.¹⁰ Es necesaria una adecuada preparación en cuanto a la concepción salubrista de la formación del médico general para así encaminar el proceso enseñanza aprendizaje de forma tal que salgan de las universidades médicas profesionales formados con una fuerte vocación humanista y salubrista.

Lo social resulta concepción fundamental en la formación de los profesionales de la salud bajo el paradigma médico social, por lo que se recomienda sea considerado eje curricular e incluirlo como elemento integrador a lo largo y ancho del proceso formativo de las carreras de la salud con expresión concreta en los contenidos inherentes a los procesos académico, laboral e investigativo que lo integran, que promueve a su vez, la autotransformación de la personalidad del futuro profesional desde lo cognitivo, metacognitivo, afectivo y volitivo en el vínculo estrecho y estable con la comunidad.²

Santa Clara abr.-jun.

Fajardo Tornos et al.,¹¹ construyeron un modelo y un sistema de procedimientos de formación praxiológica que contribuyeron a establecer los basamentos y razones pedagógicas de los nuevos enfoques del quehacer epidemiológico y el uso del método clínico-epidemiológico para la identificación y solución de problemas de salud en el paciente, la familia y la comunidad. A través de la formación epidemiológica se significa una búsqueda de procedimientos que propicien la realización del análisis de la situación de salud (una de las principales tareas del médico general) con argumentos pedagógicos.

La interacción pedagógico-comunitaria, expresa las relaciones educativas que se establecen entre médico-paciente-comunidad para consolidar los criterios y valoraciones de las acciones de carácter educativo encaminadas a las transformaciones de hábitos y estilos de vida de sujetos, familias y comunidades; lo cual demostró validez para el médico general, al contrastar sus puntos de vista con los elementos que percibe en la diversidad de contextos. Las interacciones en la comunidad propician la formación, y por tanto, adquieren un carácter pedagógico, al promover el crecimiento individual del médico que se forma como docente, lo que permite a este profesional una toma de decisiones pertinente y oportuna para la realización de la práctica de la Medicina.¹¹

CONCLUSIONES

Se diseñaron procedimientos metodológicos que permiten una adecuada implementación de la estrategia curricular Salud Pública y Educación Ambiental, los que, según el criterio de especialistas incrementan su efectividad en el cumplimiento de sus objetivos y potencian la concepción salubrista en la formación del médico general.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vidal Ledo M, Araña Pérez AB. Formación en valores. *Educ Med Super* [Internet]. 2014 [citado 2 Jul 2017];28(1):[aprox. 6 p.]. Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/scieloOrg/php/articleXML.php?pid=S0864-21412014000100018&lang=es>
2. Castro Bosch M, Espinosa Rodríguez R, Pujals Victoria N, Durán García F, Díaz Cruz LM. Lo social en el currículo de formación de profesionales de la salud. *Educ Med Super* [Internet]. 2012 [citado 25 Jul 2017];26(3):[aprox. 12 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300010
3. Reyes Mediaceja R, Bastart Ortiz EA, Reyes Mediaceja M. Evolución histórica sobre la formación del estudiante de Medicina en la atención al adulto mayor. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2014 [citado 21 Jul 2017];6(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000100003
4. Marrero Pérez MD, Pérez Pérez GJ. Papel de la investigación en la formación de recursos humanos de la carrera de Medicina. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2013 [citado 24 Jul 2017];5(3):[aprox. 14 p.]. Disponible en:
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/292/528>
5. Diego Cobelo JM, Taureaux Díaz N, Martínez Portuondo AI, Tamargo Rodríguez N. Estrategia de Salud pública y Formación ambiental. Comisión Nacional de carrera de Medicina. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2015.
6. Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? México: Ediciones CEIDE; 2000.
7. República de Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudios perfeccionado carrera de Medicina. Resolución ministerial No. 23/2013. La Habana: Minsap; 2013.
8. Pegudo Sánchez A, Cabrera Suárez M, López Gómez E, Cruz Camacho L. Estrategia pedagógica para desarrollar habilidades investigativas en asesores de trabajo de investigación científico estudiantiles. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2012 [citado 7 Feb 2013];4(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en:
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/159/321>
9. Fernández Oliva B, Morales Suárez I, Portal Pineda J. Sistema de influencias para la formación integral de los egresados de los centros de Educación Médica Superior. *Educ*

Santa Clara abr.-jun.

- Med Super [Internet]. 2004 [citado 24 jul 2017];18(2): [aprox. 8 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200002
10. Molerio Sáez LE, Torres Pérez JA. Metodología para el perfeccionamiento de los tutores de formación de los estudiantes de pregrado. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 2 Sep 2017];5(2): [aprox. 14 p.]. Disponible en:
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/239/-474>
11. Fajardo Tornes YL, Matos Hernández E, Espinosa Ramírez JA. Dinámica de la formación praxiológica docente en el Médico General. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 4 Sep 2017];5(3): [aprox. 12 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000300003

Recibido: 5 de octubre de 2017.

Aceptado: 22 de enero de 2018.

Yoenny Peña García. Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Cuba. Correo electrónico: yoennypg@ltu.sld.cu